Digital
Malleco 7
Estamos en el corazón de nuestra gente
Año 17 / N° 1491 - martes 03 de noviembre de 2026



3

Tras 10 años los Halcones vuelven a Angol

Los violentistas actuaron a 50 metros de entrada posterior del hospital de Collipulli

Quemaron un camión forestal en plena ciudad

11 Dejaron lienzo con mensajes referidos a temas mapuches y contra empresas forestales.



Derrotó por penales a Naval de Talcahuano y aseguró disputar final de la Liguilla para buscar subir a Segunda Profesional.

Malleco Unido rugió en casa por el ascenso

pág. 7

Lluvias por El Niño generan graves daños a agricultura 5 en Angol

Hoy parte Planta de Revisión Técnica 2 Móvil en Purén



8

Pastizales afean Angol en distintos sectores de radio urbano

Gobernador comunicó en el lugar que priorizó recursos para reconstruir instalaciones quemadas

Destinan $4.700 millones 12 para Parque Nahuelbuta

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO
Análisis
Bioquímicos
Hematológicos
Coagulación
Hormonales
Inmunológicos
Parasitológicos
Microbiológicos
Micológicos
Uroanálisis
Microscopia Directa
Inmunohematológicos
Terapia Transfusional
Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico
Universidad de la Frontera
Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en
MAVAL
VETQUESTRIAN
Agrocaba (Tijeral)
Félix Briones y Catherine Fuentes
San Sebastián Veterinaria
Veterinaria Colhue (Renaico)
VET+Agro
Veterinaria San Sebastián (Purén)
Veterinaria Caupolican
Helpvet (Coyhaique)
Únete a la familia VETLAB NAWEL
Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs
Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
44 3365669 +569 82826147 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario @vetlab.nawel

Inicia funcionamiento este martes 3 de noviembre y continúa mañana miércoles y el jueves

Hoy parte Planta de Revisión Técnica Móvil en Purén

Cada día se podrán revisar 80 vehículos, por lo que las instalaciones durante tres jornadas permitirán entregar 240 atenciones a automovilistas.



PURÉN.- Después de diversas gestiones y un importante trabajo, la comuna de Purén concretó el anhelado servicio de una Planta de Revisión Técnica Móvil, la cual comenzará a funcionar hoy martes 3 y continuará mañana miércoles 4 y el jueves 5 de noviembre.

La atención comenzará aproximadamente a las 10:00 horas, con 80 cupos diarios, distribuidos en dos jornadas: 40 durante la mañana y 40 durante la tarde, con una hora de colación entre ambos bloques.

La información fue confirmada por el alcalde de Purén, Frann Barbieri Fernández, quien indicó que el trabajo y las gestiones efectuadas para lograr esta anhelada Planta dieron sus frutos. "Absolutamente oficial, tenemos Planta de Revisión Técnica Móvil para nuestra comuna de Purén, después de gestiones, de mucho trabajo, lo hemos conseguido y parte oficialmente este martes 3 de noviembre", indicó el jefe comunal.

SU UBICACIÓN

La Planta está instalada a un costado del nuevo acceso al Cementerio Municipal, saliendo desde Purén en dirección a la comuna de Lumaco.

El recinto cuenta con un espacio habilitado para estacionamientos, permitiendo que los usuarios ingresen y esperen su turno dentro del lugar, evitando filas de vehículos en la carretera, como lo indicó el alcalde de la comuna. "¿Dónde va estar ubicada?, a un costado de la entrada nueva del cementerio, es decir, saliendo hacia Lumaco; también un dato muy importante, tenemos estacionamiento, está el cementerio, el taller y un poco más allá, en un sitio, tenemos la entrada hacia el estacionamiento de la Planta de Revisión Técnica, por lo tanto, no tendremos personas esperando en la carretera, haciendo fila", recalcó Frann Barbieri

Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Purén, con la funcionaria Romina Arteaga; también se podrá agendar una hora llamando al +56 9 4411 7138.

DURANTE 3 DÍAS

Cada jornada dispondrá de un máximo de 80 cupos, alcanzando un total de 240 atenciones durante los tres días. Quienes no hayan reservado previamente podrán consultar por cupos disponibles, sujetos a la capacidad de atención de cada jornada.

Este importante logro es fruto de las gestiones y del trabajo realizado desde la Municipalidad de Purén, encabezada por su alcalde, Frann Barbieri Fernández, para acercar servicios esenciales a sus vecinos, evitando traslados a otras comunas y facilitando la revisión técnica de sus vehículos.

"¡Seguimos trabajando para acercar más servicios y mejores oportunidades a nuestra querida comuna de Purén!", se indicó de su Municipalidad.

EXTRACTO REMATE

Por resolución Sra. Jueza Árbitro Mónica Mera Zirotti, en autos particionales Rol N° 3-2025, caratulados Arenas/Salinas, se llevará a efecto subasta pública viernes 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, mediante modalidad de videoconferencia Google Meet, enlace de conexión https://meet.google.com/kfz-ehcs-xem en la que se rematará al mejor postor el inmueble ubicado en calle Colima N° 1250, comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, Rol de Avalúo N° 217-3 comuna de Angol, inscrito a fojas 1648 vuelta N° 1407 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol correspondiente al año 2020, superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Deslindes: Norte, en diez metros con propiedad de Fabián Guzmán; Sur, en diez metros con calle Colima; Oriente, en cuarenta metros con Sucesión Provoste; Poniente, en cuarenta metros con propiedad de Fabián Guzmán. Postura mínima: 1.660,01 Unidades de Fomento, equivalentes a $67.555.000. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es, $6.755.500, mediante vale vista o depósito en la cuenta corriente que indique el Tribunal Arbitral. Saldo del precio deberá consignarse dentro de cinco días hábiles contados desde la fecha del remate. El inmueble se remata en el estado material y jurídico en que actualmente se encuentra, con todos sus usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, aparentes o no aparentes, continuas o discontinuas, libre o no de ocupantes, sin garantía de cabida, deslindes, saneamiento ni estado de conservación. Interesados deberán solicitar su participación y coordinar su conexión con la secretaria de actas del Tribunal Arbitral, señora María Francisca Wiegand Mera, al correo electrónico fwiegand@merayasociados.com, teléfono +56 9 6236 7853. Bases y demás antecedentes en el oficio del Tribunal Arbitral, ubicado en calle Bunster N° 341, comuna de Angol.









Se presentará el domingo 8 de noviembre, en una actividad organizada por el Club Aéreo

Tras 10 años Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de Fach vuelve a Angol

Actividad se realizará en el marco de los aniversarios 82 del Club Aéreo y 473 desde la primera fundación de Angol. Todo se iniciará con vuelos populares.

ANGOL.- Luego de 10 años, la gente de Angol tendrá la oportunidad, el próximo domingo 8 de noviembre, de disfrutar del gran espectáculo que realiza la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la Fuerza Aérea de Chile, Fach, esto en una actividad organizada por el Club Aéreo de Angol.

POR ANIVERSARIOS

Consultado por Malleco7 el presidente del Club Aéreo de Angol, Luis Ulloa Retamal, indicó que la presencia de la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la Fach se dará en el marco del Aniversario 82 de este Club y también para celebrar los 473 años desde la primera fundación de Angol, por lo que están muy contentos como miembros de esta organización y como ciudadanos angolinos.

Luis Ulloa puntualizó que por diversas razones, entre ellas los años de pandemia, la Escuadrilla Halcones hace 10 años no venían a Angol y este domingo lo harán con sus nuevas y modernas aeronaves GameBird GB1, que reemplazaron a las anteriores Extra 300.

La Escuadrilla viene con sus cinco aeronaves y un helicóptero, y un total de 34 personas, incluidos los pilotos y las personas que trabajan en tierra, como mecánicos y quienes están encargados del abastecimiento de combustible, entre otros.

VUELOS POPULARES

Todo se iniciará con vuelos populares que efectuará el Club Aéreo de Angol a partir de las 10 de la mañana, para que pasado las 15 horas la Escuadrilla Halcones realice su espectáculo de acrobacia. Al respecto Luis Ulloa puntualizó que en el Club están haciendo todos los preparativos, por ejemplo, para que existan más lugares para estacionamientos, para así la gente que acuda ese día pueda disfrutar de la presentación.



El próximo domingo la gente de Angol podrá disfrutar del espectáculo que realiza la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la Fach.

"Ojalá el día nos acompañe, las condiciones meteorológicas nos acompañen para que la gente realmente lo pueda disfrutar, vamos a tratar de dar en el Club Aéreo todas las facilidades necesarias para este evento, después de 10 años, volvamos a disfrutarlo y compartir este bonito espectáculo para Angol y para la ciudadanía en general, porque invitamos de todos lados, que la gente venga a participar, va a ser un bonito espectáculo y los vuelos populares que estarán a su disposición desde la 10 de la mañana", indicó Ulloa.

Indicar que recientemente la Escuadrilla de Alta Acrobacia Halcones de la Fuerza Aérea de Chile se presentó en un Uruguay, país donde fueron aplaudidos por el alto nivel del espectáculo que realizan.

Para que vecinos comuniquen situaciones de riesgo

Purén se suma a Red de Alerta Temprana Comunitaria de Tero

Como parte de las acciones de preparación y prevención frente a los incendios forestales, Purén se incorpora oficialmente a TERO, una plataforma tecnológica que permite fortalecer la alerta temprana comunitaria y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles emergencias.

Esta iniciativa conecta directamente a la comunidad con los equipos municipales de emergencia, permitiendo que los vecinos puedan reportar oportunamente situaciones de riesgo, especialmente la presencia de humo o focos de incendios forestales.

¿CÓMO FUNCIONA?

Primero, toma una fotografía del humo o del foco de incendio; segundo, marca su ubicación desde la aplicación; y tercero, envía el reporte para que la información pueda ser recibida y gestionada oportunamente.

La incorporación de esta herramienta representa un nuevo avance en el trabajo preventivo que desarrolla la Municipalidad de Purén, a través de su Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres y el equipo de emergencias, promoviendo la participación activa de los vecinos en el cuidado de nuestro territorio.



La prevención es una tarea compartida. La tecnología y la colaboración de la comunidad son fundamentales para detectar oportunamente las amenazas y para proteger a nuestras familias, viviendas y entorno natural, se indicó desde la Municipalidad de Purén.

"Descarga gratuitamente la aplicación en tero.red y sé parte de esta red de protección comunitaria", se indicó finalmente.







Editorial

Crisis en el gobierno por rebaja de penas a delincuentes sexuales

El error de la rebaja de penas que el gobierno efectuó a 56 condenados por abusos sexuales y violaciones a menores de edad, ha generado al mismo la mayor crisis en sus primeros 8 meses de administración, problema que se ha acentuado por decisiones y argumentos equivocados con los cuales han defendido el actuar del Ministerio de Justicia.

En enero de 2022, al final de la segunda administración de Sebastián Piñera, se promulgó la Ley 21.483 que prohíbe la rebaja de penas a condenados por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, sin embargo, la administración actual entendió que los reclusos sí podían recibir esta disminución al haber sido condenados antes de la promulgación de esta normativa.

En la marea de críticas que recibió el gobierno al conocerse que entregó estas rebajas, el ministro de Justicia intentó justificarse planteando que en el gobierno anterior se habían dictado más de 275 resoluciones administrativas con las cuales se entregaron estos beneficios, sin embargo, las actuales autoridades no dijeron que la administración anterior inicialmente rechazó estas solicitudes de disminución, por lo que los condenados tuvieron que recurrir de amparo ante las cortes de justicia, las cuales en la mayoría fallaron en favor de ellos, pero no en la totalidad.

El ministro de justicia actual ha intentado justificar su accionar, esto es, entregar esta rebaja de penas, planteando que existe una jurisprudencia de la justicia que la ha entregado cuando ha sido solicitada con recursos de amparo, sin embargo, esto tampoco es efectivo ya que en el gobierno anterior no todos los recursos de los condenados fueron acogidos por los tribunales y este año ha existido un cambio en la sala de la Corte Suprema que ve estas materias, que ahora está por no efectuar la rebaja, porque considera que se trata de beneficios y no de derechos adquiridos por los condenados.

El error del gobierno está dado porque con su postura de entregar las rebajas de penas, y de no rechazarlas para que los reclusos tengan que ir a la justicia a solicitarla, aparece más preocupado de los condenados que de las víctimas, una equivocación en la cual no consideraron los transversales cuestionamientos que iban a tener, incluyendo de actores de su propio sector político.

Opinión

Angolino, Premio Nacional de Periodismo Deportivo, fallece en Concepción



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Consternación entre sus amigos de Angol y Concepción produjo el fallecimiento del Premio Nacional de Periodismo Deportivo 2025 Luis Díaz Cid, quien fue hermano de la profesora Nina Díaz que vive en la casa familiar de calle Rancagua, donde también vivieron sus hermanas María y Nilda, las tres ex alumnas de nuestra Escuela Normal de Angol. Luis Díaz estudió en la Escuela Anexa a la Normal, después en el Liceo de Hombres de nuestra ciudad, para cursar tercer y cuarto medio en Colegio La Salle de Temuco. Sus inicios radiales fueron en Radio Los Confines de Angol, para seguir en Radios Libertad de Curicó, Agricultura de Los Angeles, Paula Jaraquemada de Laja de propiedad de nuestro recordado Alejandro Abasolo. En el año 1984 Luis Díaz llega a Concepción, ciudad que lo acoge en sus diversos medios informativos, siempre centralizados en el ámbito del deporte, como fue Radio Caracol, pasando por toda la gama desde informador deportivo hasta ser director del equipo radial. Más tarde continúa su carrera como corresponsal de Radio Agricultura de Santiago, trabajando con el recordado periodista Máximo Clavería. La trayectoria del angolino Luis Díaz continúa sin pausa en Canal 5 de la Universidad Católica de Concepción, Radio Inés de Suárez, corresponsal y comentarista de Radio Cooperativa de Santiago, donde tuve ocasión de escucharlo. Escribió comentarios para Diario La Crónica, se tituló como Periodista en la Universidad del Desarrollo de Concepción llegando a ser Docente en dicha casa de estudios superiores. Hace casi un año Luis Díaz Cid me escribió: "Distinguido profesor y amigo Miguel Angel Roa, como se lo he dicho en reiteradas oportunidades en forma personal y telefónica usted fue mi primer mentor y guía para que yo descubriera mi vocación como comunicador, principalmente en la radio, de lo cual estoy muy agradecido. Deseo compartir con usted el Premio Nacional de Periodismo Deportivo 2025 que recibiré en Santiago, porque siento en lo más profundo de mi corazón que usted fue el gran responsable que abrazara esta bella profesión, el ser comunicador y Periodista que hoy se ve reflejado en obtener tan importante reconocimiento por mi trayectoria profesional. Usted me tendió la mano, me enseñó, soportó más de algún mal rato por mi inexperiencia, más de algún tirón de oreja me llevé, pero siempre me apañó, me acompañó y eso hoy lo reconozco y agradezco. También mi reconocimiento y agradecimientos a las personas que en ese entonces trabajaban en Radio Los Confines de Angol, mi emisora cuna, que me permitió dar los primeros pasos en el ámbito comunicacional". Este mensaje lo conservo como un recuerdo imborrable de Luis Díaz y lo transmito a su esposa Angela Rivero, a su hermana Nina y sus cinco sobrinos, dentro de los que está el sacerdote Nivaldo Hernández Díaz, quien ofició la Misa para su tío Luis Díaz Cid (QEPD). Junto con sus amigos angolinos Oscar Morales Lagniel, José Luis Toloza y Manuel Quijada Penroz, les enviamos nuestro recuerdo para un gran Periodista Angolino como fue Luis Díaz Cid, Premio Nacional de Periodismo Deportivo 2025, que enorgullece a nuestra ciudad por siempre.

Opinión

Atención trabajadores con enfermedades de origen laboral, psíquicas o físicas: conozcan la Diep



Por Viviana Urrutia, periodista, máster en dirección de comunicación y magíster en gerencia pública, Representante Svpchile

La denuncia individual de Enfermedad profesional, Diep, es una opción desconocida para muchos trabajadores del sector público y privado, pero disponible para todos. Las condiciones laborales pueden causar enfermedades físicas o de salud mental. Éstas últimas de origen laboral, subieron de 72% a 76% entre 2024 y 2025.

Según cifras de la Superintendencia de Seguridad Social, Suseso, cerca del 50% se deben a acoso laboral por el riesgo psicosocial de Liderazgo Disfuncional y Violencia Psicológica, que deriva en hostigamiento sistemático y falta de apoyo institucional ante conflictos. Poco más de 25% se asocia al riesgo psicosocial Sobrecarga de Trabajo y Exigencias Cuantitativas, con consecuencias como volumen inmanejable de tareas, falta de tiempo crónica para cumplir metas, presiones extremas de plazos y extensión no compensada de la jornada laboral.

Un 15% corresponden al riesgo psicosocial Falta de Claridad de Rol y Conflicto Organizacional, traducido en instrucciones contradictorias de distintas jefaturas, falta de materiales para desarrollar el rol de forma segura o una definición confusa de funciones. 10% se atribuye al riesgo Bajo Soporte Social y Aislamiento, que implica escasa colaboración o nula red de apoyo entre compañeros y superiores, junto con ambientes con altos niveles de hostilidad grupal.

La Diep es un formulario que se pide al prevencionista del empleador o se descarga en la web de Suseso, se completa y envía por correo electrónico a denuncias de la mutualidad respectiva. Origina el estudio de puesto de trabajo, EPT, del afectado, entrevistas a testigos que él proponga y se evalúe su salud con personal clínico para un informe que derivará en la Reca, Resolución de Calificación y define si la enfermedad tiene origen laboral o común. Es su derecho ser tratado con máximo respeto y sin sesgos por el personal clínico que lo atienda en el proceso, al amparo de la Ley 20.584 de derechos y deberes del paciente.

Los testigos deben declarar con plena libertad, siendo causal de revisión, sanciones y posible nulidad que el empleador o sus representantes intenten influir en ellos. A los empleadores les afecta si las enfermedades son calificadas como laborales, porque incrementa la tasa diferenciada del seguro de salud y seguridad laboral. La cotización básica fija es 0,90%, pero la diferenciada mide el riesgo real de la empresa y puede ir desde 0 a 3,4% e incluso hasta 6,8% por la siniestralidad efectiva.

Si es de origen laboral, la Ley 16.744 de salud y seguridad laboral cubre las prestaciones para la recuperación sin costo y se instruyen mejoras que garanticen el bienestar del trabajador. Cuando es acoso laboral resulta un medio eficaz para abordarlo, permitiendo al trabajador alejarse del foco del problema. La calificación de "común" indica que su raíz no es el trabajo y no se activa el seguro.

El trabajador puede apelar en un periodo de 90 días, desde la notificación de la Reca que se concreta en un plazo máximo 30 días desde la presentación de su Diep. Debe exigir el expediente completo, incluyendo exámenes, EPT, declaraciones e informes médicos para fundamentar su apelación.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O´Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Impacto económico por intensas precipitaciones en la actividad agrícola en Angol

Lluvias complican al agro y generan preocupación por pérdidas

El exceso de precipitaciones, los fuertes vientos y las inundaciones han afectado cultivos, invernaderos y caminos rurales, mientras productores advierten mayores costos y dudas sobre el resultado de las próximas cosechas.

ANGOL.- Preocupación entre los agricultores de Angol y de Malleco generaron las intensas precipitaciones registradas durante los últimos meses, las que han provocado daños en cultivos, pérdida de producciones, deterioro de invernaderos y dificultades para sacar los productos de los campos, en un escenario climático que también amenaza con elevar los costos de la actividad agrícola y afectar los resultados de las próximas cosechas.

Desde Fomento Productivo de la Municipalidad, su encargado, Gerardo Hidalgo, señaló que las pérdidas agrícolas en Angol producto de las abundantes precipitaciones podrían alcanzan un 40% en promedio, afectando principalmente a productores del valle, donde extensas superficies de terreno resultaron inundadas.

Explicó que quienes trabajan con créditos de Indap cuentan con seguros comprometidos, mientras que los demás dependen de la ayuda que puedan recibir para reactivar sus producciones, que ya presentan importantes retrasos. Esta situación podría elevar los costos de producción y, eventualmente, repercutir en los precios que pagan los consumidores.

Registros pluviométricos

Los registros agroclimáticos diarios del Inia reflejaban hasta el viernes pasado importantes superávits de lluvias en Malleco, encabezados por Angol con un 104% sobre lo habitual, seguido de Renaico y Los Sauces (54%), Collipulli y Traiguén (38%), Victoria (35%), Purén (33%), Ercilla (32%), Lonquimay (31%), Curacautín (30%) y Lumaco (25%).

INCERTIDUMBRE

La preocupación también fue expresada por Maritza Calbún, presidenta del Consejo Asesor del Área de Indap Angol-Renaico y dirigenta del sector Chacaico, quien señaló que algunos agricultores han sufrido pérdidas completas de sus cultivos y han debido realizar nuevas siembras, sin tener certeza de que éstas puedan prosperar y por ello también los precios podrían elevarse.



Las lluvias siguen complicando la actividad agrícola, obligando a los productores a enfrentar mayores costos y proteger sus cultivos, en medio de la incertidumbre sobre los resultados de la temporada.

Entre los afectados mencionó producciones de trigo y avena, además de los retrasos que se están observando en el rubro del tomate. Agregó que, aunque algunos productores cuentan con seguros que podrían cubrir parte de las pérdidas, existe incertidumbre respecto de las posibilidades de recibir nuevamente apoyo si las condiciones climáticas adversas se mantienen.

Calbún también puso énfasis en el deterioro de los caminos rurales, situación que está dificultando sacar las producciones desde los predios y comercializarlas. A esto se suman los daños o pérdidas de invernaderos, cuyas estructuras han resultado afectadas por el viento y las inundaciones.

RETRASOS

En sectores como Vegas Blancas y Chanleo, en la Cordillera de Nahuelbuta, las labores agrícolas han sufrido retrasos debido a la acumulación de agua en los terrenos. Incluso, algunos parceleros aún no han podido terminar de sembrar papas por la humedad y el barro.

Así lo explicó la vecina Francisca Guzmán, de Vegas Blancas, quien señaló que las hortalizas, papas, arvejas, habas y tomates tendrán una producción más tardía esta temporada debido a las lluvias. A esto se suma el temor a sufrir nuevas pérdidas cuando llegue el verano, por los riesgos asociados a la sequía y las altas temperaturas. Ello según la vecina podría afectar los precios de los productos.

Además, elevan costos

Precipitaciones amenazan calidad de las producciones

El ingeniero en ejecución agrícola y consultor Felipe Sepúlveda explicó que las condiciones climáticas han provocado daños directos en la actividad frutícola, como caída de brotes, ramas quebradas y fruta manchada por efecto de los vientos, lluvias y granizos.

A esto se suman efectos menos visibles, como la prolongación del control de malezas y el aumento de enfermedades fungosas, que obligan a los productores a utilizar más insumos y mano de obra. Advirtió que esto también podría afectar la calidad de la fruta y reducir los volúmenes que cumplen con las condiciones para exportación, perjudicando tanto a productores como a empresas del rubro.

RUBROS AFECTADOS

Por su parte, el ingeniero agrónomo Francisco Roa señaló que los efectos varían según la actividad. En la ganadería bovina no se han registrado pérdidas masivas, aunque sí casos aislados de animales ahogados en sectores cercanos a ríos. En ovinos, las lluvias han provocado mayores dificultades por la coincidencia con la época de nacimientos y la vulnerabilidad de estos animales.

En las hortalizas se han registrado pérdidas de cultivos por inundaciones y daños en invernaderos debido a los fuertes vientos, mientras que en cereales y papas la humedad favorece enfermedades que obligan a intensificar los tratamientos. Roa planteó la necesidad de coordinar acciones preventivas entre organismos como Inia e Indap para enfrentar estos problemas.

APOYO A PRODUCTORES

Desde Indap, la jefa del Área Angol, María Angélica Meier Fuentealba, reconoció la preocupación existente entre los agricultores y recordó que quienes cuentan con Seguro Agrícola pueden denunciar daños por lluvias excesivas, granizadas y heladas, para que sean evaluados y se determinen las pérdidas de rendimiento al momento de la cosecha.



Asimismo, destacó que, producto de las inundaciones y la falta de alimento para animales, se gestionaron más de 45 millones de pesos en forraje mediante los seguros correspondientes, beneficiando a productores bovinos, ovinos y caprinos.



Participarán en torneo que se disputará en Coronel, el próximo 28 de noviembre

Familias de 4 niños y niñas patinadores de Angol felices porque van a Nacional

Clasificaron entre los mejores en la Superliga Sur, por lo que ganaron su derecho a competir en el torneo mayor.





Cuatro niños y niñas de Angol competirán en el Campeonato Nacional Interligas, en las fotos aparecen con sus familias y entrenadores.

ANGOL.- Felices están cuatro niñas y niños patinadores y sus familias de Angol por la clasificación de ellos para participar en el Campeonato Nacional Interligas de la especialidad, que se desarrollará el próximo 28 de noviembre, en la ciudad de Coronel, en la Región del Biobío.

Se trata Bastián Villalobos Chandía, de 6 años, alumno de primero básico del Colegio Adventista, de Angol, y de Josefa Silva, estudiante de quinto básico del mismo establecimiento, ambos que pertenecen al Club Nahuelbuta Roller.

En la Superliga Sur, Bastián Villalobos fue primero en la categoría sexta varones, lo que le permitió clasificar al Nacional; en tanto, Josefa Silva, en la categoría tercera damas, resultó segunda en la misma Liga, ganando su derecho a participar en el torneo mayor.

FAMILIAS FELICES

El jueves estos noveles deportistas estaban entrenando en el Patinódromo de Angol, donde Malleco7 dialogó con la madre de Bastián, Vania Chandia, quien indicó que ellos como padres estaban felices de que sus hijos acudan a este Nacional a representar a Angol y la región. "Que se visibilice que nuestros niños van, porque para nosotros es una noticia hermosa que nuestros niños vayan a representar a Angol y a La Araucanía y a todo el sur de Chile", dijo.

Por su parte Angélica Valenzuela dijo que estaban muy contentos por lo efectuado por su hija Josefa Silva. "Estamos muy contentos porque todo partió como algo que le gustaba desde el año pasado y le ha ido muy bien, y tenemos hartas expectativas con ella la verdad, y apoyarla no más".

Angélica igualmente indicó que la Municipalidad de Angol tiene un sistema de aporte para deportistas destacados, al cual Bastián y su hija, Josefa, tuvieron que postular por segunda vez para que recibir un aporte de $100.000 cada uno, que en algo ayudará a costear su participación en el Nacional, planteando la madre que sería bueno que la comuna apoyara más a sus deportistas, como ve que ocurre en otros lados. "Uno como papá busca también el apoyo de su comuna, porque como decía acá Vania, yo observo que otras comunas apoyan mucho a sus deportistas", indicó.

MÁS CLASIFICADOS

Igualmente clasificaron al Campeonato Nacional Interligas dos deportistas del Club Angol Sobre Ruedas, siendo ellos Josefa Jerez, quien en el Superliga Sur resultó primera en quinta damas, y Martín Artigas, quien obtuvo el segundo lugar en cuarta varones.

El entrenador del Club Angol Sobre Ruedas, Marco Cea Baeza, también se mostró muy contento con la clasificación de ambos deportistas al Nacional, precisando que en este torneo en Coronel participarán los seis mejores de cada liga, por lo que por en cada categoría competirán 24 patinadores, esto considerando que hay varias ligas en el país.

Integraron equipo regional que ganó en relevo 4×400

Oro para dos atletas de Angol en Juegos Binacionales

Una nueva alegría para el deporte angolino dejó la competencia de atletismo de los Juegos Binacionales de La Araucanía. Las atletas Catalina Contreras Herrera, de 17 años, y Emily Delgado Ramírez, de 16 años, ambas de Angol y pertenecientes al Club de Atletismo Team L, dirigido por el profesor Luis Norambuena, integraron el equipo regional que conquistó la medalla de oro en el relevo 4×400 metros.

El resultado cobra especial relevancia por el alcance del encuentro: los Juegos Binacionales de La Araucanía reúnen a jóvenes de distintas regiones del sur de Chile y provincias patagónicas argentinas, en una instancia de competencia e intercambio deportivo entre ambos países. Este escenario permite a los deportistas representar a sus regiones, compartir experiencias y medir sus capacidades frente a exponentes de ambos lados de la cordillera.

Catalina y Emily contribuyeron al triunfo de La Araucanía en una prueba que exige velocidad, resistencia y coordinación entre sus cuatro integrantes. Cada atleta debe completar una vuelta a la pista antes de entregar el testimonio a su compañera, haciendo del esfuerzo colectivo un factor decisivo para alcanzar el podio.

OTRA MEDALLA

Para Catalina Contreras Herrera, este resultado se suma a la medalla de bronce en los 400 metros vallas, obtenida con un registro de 1 minuto, 7 segundos y 41 centésima. Así, la deportista angolina sumó dos podios en el encuentro binacional.

El profesor Luis Norambuena expresó su emoción por estos resultados: "Estamos muy emocionados y orgullosos de Catalina y Emily. Este logro refleja el trabajo constante, el esfuerzo y la dedicación de ambas deportistas, y también el compromiso de nuestro Club con el desarrollo deportivo de los jóvenes de Angol. Verlas representar a La Araucanía y alcanzar lo más alto del podio nos motiva a seguir trabajando".

La actuación de ambas atletas destaca el trabajo formativo del Club de Atletismo Team L y constituye un motivo de orgullo para Angol, que celebra su aporte al triunfo regional en esta instancia de integración deportiva entre Chile y Argentina.





Los Litres Maderas
45 2 719904 | +56 9 3956 6773
soc.loslitres@gmail.com
KM 2 Ruta 180, Angol
VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS
En pino insigne, oregón y maderas impregnadas
TERMINACIONES DE PINO
Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

El León de Nahuelbuta derrotó el domingo, en el Alberto Larraguibel, por penales a Naval

Referentes de Malleco destacan llegar a final a pesar de serias dificultades enfrentadas

El Rojo León jugará con Lautaro de Buin, en un sólo partido y en cancha neutral, para buscar subir a la Segunda Profesional.



Conseguido el paso a la final de la Liguilla, los jugadores de Malleco se fueron a celebrar con la gente de la galería.

ANGOL.- Los referentes de Malleco Unido, Moisés Calupi y Cristóbal "Toti" García, el domingo, luego que el Club lograra llegar a la final de la Liguilla para buscar el ascenso a la Segunda Profesional, tras ganar, en el Estadio Alberto Larraguibel por penales a Naval, destacaron que como plantel pudieron llegar a esta instancia a pesar de los serios problemas económicos que tuvo el Club todo el año.

El primer partido entre Naval y Malleco, jugado en Talcahuano por la Liguilla de la Tercera División A, fue triunfo para El Ancla por 2 a 1, por lo que Malleco el domingo estaba obligado a ganar, al menos, por la misma diferencia de goles, para forzar una definición a penales.

EL TRIUNFO POR 2 A 1

En el primer tiempo Malleco Unido comenzó a efectuar la tarea con un gol de penal anotado por Felipe Zúñiga, sin embargo, Naval logró el empate; al inicio del segundo tiempo, luego de dos casi goles de los mallequinos, apareció Benjamín Oreste para establecer el 2 a 1; en adelante el local fue mucho más que la visita, teniendo varias oportunidades claras que no concretó.

Así la llave se tuvo que definir por penales, tanda en que Christopher Navarro, Maximiliano Aravena, Moisés Calupi y Felipe Zúñiga estuvieron impecables para Malleco, no siendo necesario el quinto lanzamiento porque Naval erró dos.

Consumado el triunfo local se desató la alegría en los más de 2 mil hinchas que llegaron al Larraguibel Morales, como en los jugadores, que se fueron frente a la galería para celebrar con la gente el paso a la final.

DOS REFERENTES

Aquí Malleco7 dialogó con el volante Moisés Calupi, quien dijo que derrotaron a un equipo como Naval que era muy complicado y también valoró poder llegar a la final a pesar de los problemas económicos que tuvo el Club todo el año.

"Hemos estado todo el año peleando el campeonato, con problemas, no es una sorpresa ni un misterio que hemos tenido problemas, pero yo me saco el sombrero con toda la gente, los dirigentes que han hecho un trabajo enorme, nosotros sabemos todo lo que les ha costado este año, esto es por ellos, por los dirigentes, por la gente y por sobre todo por nosotros que nos hemos sacado la mierda, nos han criticado, pero hoy sacamos la peguita adelante y ahora nos vamos a jugar la final, para mi merecida", agregó Calupi.

Por su parte Cristóbal "Toti" García también recalcó que como grupo se mantuvieron unidos en la adversidad. "No sé si Malleco jugó bien, jugó mal, lo importante es que se pasó con huevos, con garra, lo veníamos demostrando desde el principio, sin pago, todo lo que luchamos, nos comimos la mierda, pero el grupo estaba más unido, me saco el sombrero por todos los que trabajaron en este hermoso Club y a jugar otra final", indicó el volante angolino.

Fue aquí cuando García se emocionó hasta las lágrimas. "Cuando venía en el túnel el primer tiempo me empecé a emocionar mucho porque uno nunca sabe si es el último partido acá, me encariñé mucho con este equipo, llegué cuando no había ropa, imagínate, teníamos que entrenar con lo de nosotros, ver si los balones estaban desinflados o no, y ahora mira, es casi profesional esto; jugar otra final me emociona mucho y gracias a la gente, que sabe que yo la luché desde cuando llegué".

Malleco Unido jugará ante Lautaro de Buin la final de la Liguilla para subir a Segunda Profesional, lo que será en un solo partido y en cancha neutral.

De la Región de La Araucanía

Primeros clasificados a Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales



La Araucanía ya tiene a sus primeros representantes clasificados a los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027. Se trata de cuatro participantes que destacaron en el clasificatorio nacional de bádminton, disputado el martes 27 de octubre en el Centro de Entrenamiento Olímpico, en Ñuñoa.

Los clasificados competirán en la modalidad de dobles unificado, una de las expresiones del deporte inclusivo que promueve Olimpiadas Especiales, donde personas con y sin discapacidad intelectual comparten equipo, entrenamientos y desafíos deportivos.

En la categoría Dobles Unificado Femenino, las clasificadas son Ana Lazcano, atleta, y Sofía Tello, compañera unificada. En tanto, en Dobles Unificado Masculino, la dupla está conformada por Josué Fuentes, atleta, y Matías Barra, compañero unificado.

Tras recibir su medalla de oro, Josué Fuentes no pudo ocultar su emoción por alcanzar este importante objetivo deportivo. "Gracias a Dios porque esperé mucho que llegara este día.

Es un orgullo para mí representar a mi región", señaló el atleta, destacando la satisfacción de conseguir su clasificación y la oportunidad de representar a La Araucanía en una competencia de carácter mundial.

Por su parte, Víctor Aguayo, coordinador regional de Olimpiadas Especiales Chile, valoró el trabajo realizado por la delegación y el compromiso con el que enfrentaron el clasificatorio. "Queremos demostrar que La Araucanía trabaja fuertemente con el deporte inclusivo. Por ello quiero solicitar que nos sigan apoyando porque esto recién comienza", expresó.

El seremi del Deporte, Mauricio Martínez Jaramillo, destacó la clasificación de los representantes regionales y la importancia de que Chile sea sede de esta cita internacional. "Como Gobierno, tenemos un importante desafío con la realización de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027. Desde el Ministerio del Deporte valoramos estos espacios de participación, que nos invitan a avanzar hacia una actividad física y deportiva con igualdad de oportunidades, donde todas las personas puedan desarrollar sus talentos y alcanzar sus metas. Que cuatro representantes de La Araucanía hayan conseguido esta clasificación es motivo de orgullo para nuestra región y refleja que el deporte es también una herramienta de inclusión, participación y desarrollo".

Mantención de veredas y espacios públicos en distintos sectores de la comuna

Pastizales afean calles y preocupan a vecinos de Angol

El crecimiento de la maleza ha deteriorado la imagen de distintos sectores de Angol, generando preocupación por la falta de limpieza y el cumplimiento de la ordenanza municipal.





El crecimiento de los pastizales, incluso en el sector céntrico, preocupa a vecinos de distintos sectores, de la ciudad.

ANGOL.- Veredas y frontis de viviendas cubiertos de pastizales, que en algunos sectores alcanzan gran altura y dan a las calles un aspecto de abandono, generan preocupación entre vecinos de Angol. Advierten que el problema no sólo afecta la imagen de la ciudad, sino que también puede representar riesgos para la seguridad, especialmente durante la noche.

El problema se arrastra indistintamente tanto en el centro como en otros sectores de la ciudad.

Consultado por Malleco7, el municipio informó que la comuna cuenta con una Ordenanza sobre Conservación y Protección Ambiental, vigente desde noviembre de 2024, cuyo artículo 85 establece las obligaciones de los vecinos respecto de la limpieza de los espacios exteriores de sus viviendas.

La normativa señala que los residentes deben mantener limpias las veredas, bandejones y bermas frente a sus propiedades, incluyendo jardines, riego, barrido, aseo y corte de pastizales. Asimismo, establece que los residuos deben ser recogidos y no dejados en la vía pública.

NECESIDAD

La situación fue abordada en la última reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, donde se planteó la necesidad de reforzar la limpieza de los espacios y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ordenanza municipal. Se indicó que actualmente el municipio cuenta con tres funcionarios destinados a estas labores, lo que dificulta responder al rápido crecimiento de la maleza en distintos sectores.

La presidenta de la organización, Karen Erices, señaló que existe una ordenanza, pero consideró necesario que el municipio la difunda y fiscalice su cumplimiento, ya que las juntas de vecinos pueden informar a la comunidad, pero no tienen atribuciones para exigir estas obligaciones.

EXISTEN DUDAS

La dirigenta también planteó las dificultades que enfrentan los propietarios de viviendas abandonadas, quienes no residen en la comuna, adultos mayores y personas sin recursos para mantener limpios sus frontis. Por ello, sostuvo que el municipio debe considerar estas situaciones y buscar alternativas para evitar el crecimiento descontrolado de los pastizales.

Erices advirtió que algunas calles parecen verdaderas selvas, con maleza que incluso reduce la visibilidad y genera preocupación por la seguridad de quienes transitan por esos lugares, especialmente durante la noche.

LLAMADO A VECINOS

Por su parte, el concejal Américo Lantaño señaló que planteó esta situación en el último Concejo Municipal, advirtiendo que las lluvias de octubre, junto con las temperaturas y la humedad, favorecerán el rápido crecimiento de la vegetación durante las próximas semanas.

Explicó que sólo tres funcionarios municipales realizan labores de corte y limpieza de pasto en las calles, por lo que llamó a los vecinos a colaborar manteniendo despejados los frontis de sus viviendas.

El concejal recordó que existe una ordenanza que establece esta obligación y destacó la importancia de difundirla para que la comunidad conozca sus responsabilidades y contribuya a mantener una mejor imagen de Angol.

Capacitación para pequeños agricultores

Indap realizó seminario sobre formalización agrícola

Más de 70 pequeños productores participaron el viernes en el primer seminario del Consejo Asesor de Área (Cada) de Indap Angol, denominado "Dar el paso", realizado en el auditorio de la Universidad de La Frontera, Campus Angol, donde se abordaron los nuevos requerimientos de formalización tributaria y las herramientas disponibles para facilitar este proceso.

La actividad surgió de la planificación del Consejo Asesor de Área y buscó aclarar dudas de los agricultores frente a las nuevas exigencias del Servicio de Impuestos Internos y los cambios en algunos programas de INDAP, especialmente aquellos relacionados con el acceso a créditos e incentivos productivos.

HERRAMIENTAS

La presidenta del Cada Angol, Maritza Calbún, explicó que la iniciativa buscó entregar herramientas a los pequeños productores para que puedan tomar decisiones informadas y enfrentar estos cambios sin temor, manteniendo su actividad agrícola y la producción de alimentos.

Por su parte, la jefa de Área de Indap Angol, María Angélica Meier, destacó la participación de más de 70 agricultores y señaló que durante el seminario también se abordaron los requisitos que podrían exigirse para acceder a determinados créditos, además de conocer experiencias de productores que ya avanzaron en su formalización.

PROCESOS

También formaron parte del programa representantes del área de créditos de Indap y del Servicio de Impuestos Internos, quienes entregaron información sobre los procesos de formalización y sus implicancias para los pequeños productores. La jornada incluyó, además, la presentación de experiencias de dos agricultores que ya realizaron este proceso.







Abogado y agricultor falleció el día viernes, a los 79 años

Pesar generó en Traiguén deceso del ex diputado José Luis Monge

Lo recuerdan como una persona sencilla, tolerante y defensor del patrimonio y cultura de esta comuna.

TRAIGUÉN.- Pesar generó en Traiguén al conocerse, el viernes pasado, el fallecimiento del abogado José Luis Monge Sánchez, a los 79 años, quien fue diputado por lo que era el Distrito 48, que incluía ocho comunas de la provincia de Malleco, entre ellas la mencionada.

José Luis Monge fue también un destacado agricultor y directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.

Si bien no había nacido en Traiguén, José Luis Monge se radicó en la mismas hace muchos años, teniendo un gran cariño por esta comuna.

En Traiguén destacan que José Luis Monge era persona sencilla, tolerante y de buenas y largas conversaciones, siendo muy conocedor de la cultura y de la vida social en esta comuna.

Igualmente lo recuerdan como una persona que siempre estaba dispuesta a ayudar, como lo hizo con diversas instituciones locales, como el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Conin, Rotary Club y el Club de Caza y Pesca Las Tórtolas, entre otros.

EN LO POLÍTICO

Monge inició sus funciones políticas como dirigente estudiantil del Movimiento Gremial de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC). Además, fue vocal de la Federación de Estudiantes de la UC y vicepresidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la misma casa de estudios.

En diciembre de 1997 fue electo diputado como independiente en la lista de la Unión por Chile, por el Distrito 48, que correspondía a las comunas de Traiguén, Renaico, Purén, Lumaco, Los Sauces, Ercilla, Collipulli y Angol.

En la Cámara fue integrante de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Pesca, y también de la Comisión de Familia.

LABOR PATRIMONIAL

Otra de las situaciones que caracterizaba a José Luis Monge era su preocupación por el patrimonio de Traiguén, siendo uno de los socios más antiguo de la Agrupación de Defensa del Patrimonio Cultural y Arquitectónico de esta comuna, donde fue uno de los impulsores de crear el Museo y Archivo Histórico de Traiguén Ricardo Tapia Bucher.



Agrupaciones culturales y patrimoniales de Traiguén destacaron el gran aporte efectuado por José Luis Monge en este ámbito.

Consultado por Malleco7, el presidente de la Agrupación de Defensa del Patrimonio Cultural y Arquitectónico de Traiguén, Mario Muñoz Ramos, destacó que José Luis Monge fue un importante benefactor de esta organización. "Don José Luis fue uno de los socios más antiguos que tenía nuestra institución, y era una persona muy benefactora con nuestra institución, él nos donó muchísimos elementos y también muchos libros muy antiguos y de alto valor, especialmente en los últimos meses no donó una serie de libros de Luis Durand, que fueron adquiridos bajo su propio pecunio y que son muy difíciles de encontrar, además de elementos que son parte del patrimonio de Traiguén al estar en el Museo, por ejemplo, especies del antiguo Molino El Globo", indicó.

José Luis Monge falleció el viernes en la comuna de Las Condes.

Gobierno en Terreno acercó servicios públicos a vecinos de Los Sauces

La jornada, organizada por la Delegación Presidencial de Malleco, permitió a vecinos y vecinas realizar trámites y recibir orientación en su propia comuna, evitando desplazamientos a Angol o Temuco.



Con el objetivo de acercar el Estado a las personas, la Delegación Presidencial de Malleco, a través de su equipo de Gobierno en Terreno, desarrolló una nueva Plaza Ciudadana en Los Sauces, reuniendo a diversos servicios públicos para atender directamente las necesidades de la comunidad.

La jornada contó con la participación de organismos públicos como el Registro Civil, IPS ChileAtiende, Vialidad, SERVIU, Seremi de Salud, JUNAEB, Servicio de Salud Araucanía Norte y Bienes Nacionales, entre otros servicios, facilitando trámites, consultas y orientación a vecinos y vecinas.

En la actividad estuvieron presentes el Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli; el alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González; el seremi del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Carrasco; y el director regional del IPS, Joaquín Núñez.

El delegado Víctor Manoli destacó el beneficio de llevar la atención pública directamente a las comunas: "Sabemos que para muchas familias trasladarse a Angol o Temuco significa tiempo y gastos adicionales. Por eso, desde nuestra Delegación seguimos trabajando para que los servicios públicos lleguen directamente a los vecinos. Gobierno en Terreno nos permite escuchar sus necesidades, facilitar sus trámites y acercar soluciones concretas. Ese es nuestro compromiso con las familias de Malleco", señaló.

La Delegación Presidencial Provincial de Malleco continuará desarrollando estas jornadas en distintos sectores de la provincia, fortaleciendo una atención pública más cercana y accesible.

Emotivo acto de Gendarmería en Temuco

Reconocen compromiso de funcionarios de Usep

En el salón VIP del Estadio Germán Becker de Temuco se desarrolló una emotiva ceremonia de ascensos y condecoraciones de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios, Usep, de Gendarmería de Chile en La Araucanía, instancia que reunió a autoridades regionales, funcionarios, familiares y amigos para reconocer la trayectoria, el profesionalismo y la vocación de servicio del personal que integra esta unidad especializada.

En la actividad, 22 funcionarios fueron distinguidos con ascensos y condecoraciones, además de entregarse reconocimientos especiales a integrantes de la unidad por su destacada labor y compromiso institucional. La ceremonia constituyó un significativo momento de reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y la responsabilidad que implica desempeñar funciones fundamentales para la seguridad penitenciaria.

La Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios nace a partir de la necesidad institucional de contar con un grupo profesional y especializado, preparado para responder de manera oportuna y eficiente ante situaciones de crisis y contingencias complejas al interior de los establecimientos penitenciarios. Su creación responde al desafío permanente de fortalecer la seguridad de las unidades penales, resguardar la integridad de las personas y mantener el orden y control de los recintos penitenciarios.

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS
JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Actividades incluyeron oración en plaza, caravana y masivo culto en Teatro Municipal

En Angol celebraron Día Nacional de Iglesias Evangélicas

Las acciones se caracterizaron por su amplia participación y la profunda fe expresada en ellas.

ANGOL.- Con una oración temprano en la mañana en la plaza Las Siete Fundaciones de Angol, con una caravana desde Huequén al centro de esta ciudad y con un masivo culto en el Teatro Municipal de la misma, el sábado el Consejo de Pastores de Iglesias Evangélicas de Angol celebró el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes en Chile.



Con fe y alegría se efectuó la caravana desde el sector de Huequén al centro de Angol.

LAS ACTIVIDADES

Todo inició con una oración en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, que se efectuó alrededor de las 8 de la mañana; ya en la tarde, a las 16 horas, salió una caravana de cerca de 200 vehículos desde la Plaza Miguel Torres, de Huequén; ésta continuó por las Avenidas Dillman Bullock y O'Higgins hasta la calle Jerusalén, luego por José Bunster, Ocalindo, Chacabuco, Avenida O'Higgins nuevamente hasta calle Ilabaca, para por Caupolicán llegar al Teatro Municipal Quelentaro.

En este recinto se efectuó un masivo culto, donde también estuvieron presentes los concejales Nemer Silva y Américo Lantaño.

Indicar que la caravana contó con el apoyo de Carabineros para su realización.



Masivo fue el culto que se efectuó el sábado en la tarde en el Teatro Municipal Quelentaro.

INSTAURACIÓN DEL DÍA

Consultado por Malleco7 el secretario del Consejo de Pastores de Iglesias Evangélicas de Angol, Nelson Novoa Campos, recordó que el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes fue instaurado en el gobierno del Presidente Ricardo Lagos, como una forma de reconocer los diversos aportes que las mismas siempre han efectuado a la sociedad chilena.

"Este es un día feriado, instituido por el Presidente Ricardo Lagos hace algunos años atrás, en reconocimiento a la labor que ha hecho la Iglesia Evangélica por muchos años, tanto en las cárceles, con la gente en situación de calle, como con la gente que está en drogadicción, en los hospitales también con las Damas de Blanco, entonces la Iglesia Evangélica siempre está haciendo esa labor social, que nos manda Cristo también, muy preocupado del pobre, del huérfano, de la viuda, del menesteroso, como tiene que ser", indicó el dirigente del Consejo de Pastores.

Nelson Novoa Campos también recordó que la gente evangélica durante mucho tiempo sufrió la marginación y la discriminación en distintas partes del mundo y también en Chile, por lo que es importante celebrar el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas, que reconoce los múltiples aportes que las mismas han efectuado a la fe y también en la ayuda social.

En la comuna de Collipulli

Bienes Nacionales entregó concesión a Iglesia en Amargo

El 31 de octubre se conmemoró en Chile el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, por lo que Bienes Nacionales de La Araucanía también realizó una contribución importante entregando un anhelado inmueble.

La Iglesia Metodista Pentecostal de Collipulli, presente en la zona urbana y rural con su misión evangelizadora y social, necesitaba un espacio en el apartado sector de Villa Amargo, a más de 60 kilómetros del radio urbano, el que después de años de espera se concretó.

El seremi Juan Guillermo Rojas llegó hasta el templo para hacer entrega de la concesión gratuita de un inmueble, que tiene una superficie total de 1.035 metros cuadrados de terreno, el que fue solicitado con la finalidad de contar con un lugar para la ampliación y construcción de un salón social y un espacio destinado a velorio, en beneficio de los miembros de la iglesia y de los vecinos del sector.

La ceremonia, realizada en el templo, contó con la presencia de la autoridad de Bienes Nacionales; el pastor presbítero de la Iglesia Pentecostal, José Seguel; el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, y feligreses.

Terminada la actividad el seremi Juan Guillermo Rojas, indicó que una de las peticiones tanto del Presidente Kast como de la ministra Parot, es poder brindar apoyo a quienes realizan esta labor tan importante en los sectores urbanos y más aún en las zonas rurales. "Estamos bastante emocionados porque estamos cumpliendo con un compromiso del Presidente José Antonio Kast, de estar en las comunidades, venir a Collipulli una comuna un tanto alejada de Temuco, pero estamos en esto, más aún cumpliendo con las iglesias evangélicas que han sido un pilar fundamental dentro de nuestro Gobierno", enfatizó la autoridad de Bienes Nacionales en La Araucanía.



Por su parte el Pastor José Seguel, indicó que esto era algo que alegra a todos quienes integran la iglesia y que ahora el objetivo es trabajar por la edificación de una sala mortuoria para el sector, considerando que muchas veces no existen lugares para realizar velatorios. "Produce una gran emoción, una gran alegría, no tan sólo a mi persona, sino que a todos lo que administramos como congregación de la Iglesia Metodista Pentecostal y acá en Collipulli con sus templos anexos. La concesión y lo más importante es para construir una sala mortuoria que se necesita urgente, hay muchas familias que no tienen donde velar a sus familiares, la pérdida de un ser querido y ahí vamos a tener eso para toda la comunidad y los alrededores de ella", puntualizó.

ASESOR PREVISIONAL
JUSTO CAMPOS RAGGI
Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia
Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición
Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Ayer lunes en la mañana en la población Miguel Zerené, en cercanías del hospital de la ciudad

Queman camión en radio urbano de Collipulli

Autores dejaron un lienzo con mensajes referidos al tema mapuche y contra empresas forestales.

COLLIPULLI.- En la Población Miguel Zerené, en las cercanías del Hospital de Collipulli, en pleno radio urbano de esta comuna, actuaron el lunes en la mañana violentistas que quemaron un camión de transporte forestal, que había sido estacionado ahí por un trabajador que conducía el mismo.

El atentado incendiario fue perpetrado por desconocidos alrededor de las 5 de la mañana, en un sitio eriazo que está ubicado por calle Caupolicán al llegar al Pasaje 2 de la Población Miguel Zerené, donde su conductor lo había dejado estacionado el viernes en la tarde.

El hecho de violencia fue cometido a una distancia aproximada de 50 metros del acceso posterior al Hospital de Collipulli.

El conductor de la máquina destruida no era propietario de la misma, sino que está pertenece a una empresa que presta servicios a CMPC en la zona.

DEJARON LIENZO

Los autores dejaron en el lugar un mensaje escrito en un saco, el cual estaba referido a quienes llaman "presos políticos mapuches", a la muerte del comunero Camilo Catrillanca y mediante el cual se planteó la salida de las empresas forestales de la zona.

Al sitio del suceso llegaron carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli; de Control de Orden Público, COP; y efectivos del Laboratorio de Criminalística, Labocar, y del OS-9. Los de los dos últimos organismos iniciaron los peritajes y diligencias para establecer quiénes fueron los autores de este incendio intencional.

El fuego en la máquina fue extinguido gracias al trabajo efectuado por voluntarios de la Primera y Segunda Compañía de Bomberos de Collipulli.

PREOCUPA

Consultado en Temuco el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, si les preocupaba un atentado como éste, indicó que "obvio, cualquier suceso de relevancia policial y más cuando es un fenómeno asociado a violencia rural y terrorismo nos va a preocupar, de hecho, lo hemos señalado en puntos de prensa, en comunicados, es una de las razones por las cuales el Ministerio de Seguridad Pública tiene un amplio despliegue y amplias coordinaciones interagenciales en la región de La Araucanía".

Si bien el seremi no entregó mayores antecedentes, sí indicó que existe evidencia que se está analizando. "Es una investigación que está en desarrollo con diligencias también precisas y determinadas por parte del Ministerio Público; hay evidencia que se está trabajando tanto por OS-9 como Labocar, en el sitio del suceso", indicó.



Totalmente destruido resultó el camión quemado ayer en la mañana, en el radio urbano de Collipulli; en el lugar trabajaron carabineros del OS-9.

OTROS ATENTADOS

En el contexto de los atentados incendiarios perpetrados en la provincia de Malleco, incluso en los años de mayor ocurrencia de los mismos, los cometidos en los radios urbanos no han sido tan recurrentes, recordándose la quema de un camión y de una camioneta, los años 2021 y 2023, respectivamente, en el mismo Collipulli; la destrucción de dos camiones en Purén en noviembre de 2023; y la quema, en marzo de 2025, de dos camionetas junto a la población El Vergel, frente a la ruta R-86, en Angol.



Muestra será el 30 y 31 de enero de 2027

Finalmente harán "Angol Rescata sus Tradiciones"

Finalmente, la tradicional muestra gastronómica y folclórica "Angol Rescata sus Tradiciones" tendrá una nueva edición, luego de que su realización fuera confirmada durante la mañana de ayer por el alcalde Enrique Neira, junto al presidente de su Comité Ejecutivo, Obdulio Valdebenito, y otros representantes de la organización.

El evento, que cumplirá su versión número 25, se desarrollará excepcionalmente los días sábado 30 y domingo 31 de enero de 2027, dejando atrás su tradicional fecha de noviembre. Su realización había sido suspendida a fines de septiembre, debido a la falta de recursos para financiar los costos de organización.

PREPARATIVOS

La situación cambió luego de que el Concejo Municipal acordara, en su sesión del martes 13 de octubre, aumentar el aporte municipal de 3,5 a 5 millones de pesos, cifra que permitió a los organizadores iniciar los preparativos para concretar la actividad.

En un comienzo, la organización había considerado insuficiente el aporte inicial del municipio, estimando que los costos del certamen fluctúan entre los 8 y 10 millones de pesos. Por ello, el aumento de la contribución municipal fue fundamental para destrabar su realización.

ANTECEDENTES

La muestra se desarrollará en el recinto Sama, espacio que reúne las condiciones para albergar esta actividad y que preliminarmente contempla la instalación de más de 20 stands gastronómicos y alrededor de 17 puestos menores. Asimismo, se espera la participación de al menos 10 agrupaciones musicales.

Así, Angol volverá a contar con uno de sus encuentros tradicionales, que reúne gastronomía, folclore y expresiones de la identidad local, en una edición especial que permitirá mantener vigente una actividad que alcanza ya un cuarto de siglo.

Para renovar uniformes en Angol

Tercera Compañía hará "Gran Rifa 2026"

Un total de 36 premios, entre ellos los cuatro primeros de $500.000, $300.000, $100.000 y $100.000, considera la "Gran Rifa 2026", a beneficio de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Angol, a efectuarse el domingo 27 de diciembre, a partir de las 18 horas, en el cuartel de la misma, a un costado de la Villa Aloncura.

El director de la Tercera Compañía, Alejandro Guzmán, indicó que todo lo que se recaude con esta rifa será para renovar los uniformes que los voluntarios usan para el combate de incendios estructurales. "Tiene por objetivo que todo lo que se recaude hacer la renovación completa de uniformes estructurales, para el trabajo de incendios propiamente tal, de casas, de todo tipo de estructuras. La renovación de estos se debe a que ya los uniformes que actualmente tenemos tienen una antigüedad de casi 10, 15 años en algunos casos y ya no están en condiciones para poder trabajar en un incendio acá en la ciudad", indicó.

La gente podrá comprar los números de esta Gran Rifa contactándose mediante las redes sociales de la Tercera Compañía y también en forma presencial, cuando sus voluntarios estén vendiendo los mismos, durante los meses de noviembre y diciembre, en distintos lugares de Angol, como en la Plaza Las Siete Fundaciones y Sodimac, entre otros.

Otros de los atractivos premios son un día de estadía para dos personas en Cabaña Alto Los Corrales, un sobrevuelo en avioneta para tres personas y tres matrículas en el Preuniversitario Portal Futuro.



Para recuperar las instalaciones destruidas por el atentado incendiario

Gobernador Saffirio firma mensaje por $4.700 millones para Parque Nahuelbuta

La iniciativa contempla reponer las dependencias administrativas, senderos, servicios higiénicos, miradores y otras instalaciones, destruidas en el atentado de noviembre de 2022.

ANGOL.- Un importante paso para la recuperación del Parque Nacional Nahuelbuta anunció el viernes el gobernador regional, René Saffirio, quien informó que ingresó al Consejo Regional el mensaje para financiar, con una inversión de 4.700 millones de pesos, el proyecto de reposición de la infraestructura destruida por el atentado incendiario ocurrido en noviembre de 2022.

La iniciativa contempla reconstruir las dependencias administrativas, senderos, servicios higiénicos, miradores y otras instalaciones del Parque, de acuerdo con las necesidades definidas en conjunto con la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Se espera que el mensaje sea sometido a votación del Consejo Regional durante esta semana, de manera de avanzar posteriormente en los trámites administrativos y el proceso de licitación de las obras.

EN UNA VISITA

El anuncio lo realizó Saffirio durante una visita al Parque Nacional Nahuelbuta, donde recorrió el sector de Piedra del Águila acompañado por el ambientalista Juan Hernández Arévalo y Leslie Yissi, presidenta de la Agrupación de Ecoturismo Nahuelbuta, con quienes abordó la importancia de recuperar este patrimonio natural de la comuna.

En la oportunidad, el gobernador destacó el valor paisajístico y ambiental de esta área protegida e invitó a la comunidad a conocerla y a contribuir a su conservación. Asimismo, explicó que los recursos permitirán recuperar instalaciones fundamentales para el funcionamiento del Parque y la atención de sus visitantes.

IMPORTANCIA

El ambientalista Juan Hernández Arévalo valoró el anuncio, señalando que la reposición de las dependencias permitirá que los funcionarios de Conaf cuenten con condiciones dignas para desarrollar su trabajo y retomar adecuadamente las labores de control y resguardo de esta área protegida.

Destacó también la importancia del Parque para Angol, considerando que en este territorio nacen cursos de agua que abastecen a la ciudad, entre ellos el río Picoiquén, por lo que su protección tiene una relevancia directa para la conservación de los recursos hídricos de la comuna.


Fotografía cedida

El gobernador regional, René Saffirio, recorrió el Parque Nacional Nahuelbuta junto a representantes locales, oportunidad en que anunció el ingreso del mensaje para financiar la reposición de su infraestructura.

REUNIÓN

Posteriormente, el gobernador regional se trasladó hasta el sector de Vegas Blancas, donde se reunió con vecinos de esa localidad, además de representantes de Los Corrales y El Manzano, integrantes de la Agrupación de Ecoturismo Rural de Nahuelbuta y de la Fundación ArcaSur.

En ese encuentro informó oficialmente sobre el ingreso del mensaje para financiar la recuperación del Parque y también dio cuenta de las gestiones para conseguir los recursos destinados a construir el segundo tramo de la Ruta R-150-P, camino que conecta Angol con el Parque Nacional Nahuelbuta. Asimismo, les entregó una copia del mensaje.

Para recuperar el atractivo cordillerano de Angol

Conaf y municipio firman convenio por Nahuelbuta

Un convenio marco de colaboración para impulsar el Plan Nahuelbuta firmaron el viernes la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y la Municipalidad de Angol, en una ceremonia realizada en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la presencia del alcalde Enrique Neira y el director regional de la Corporación, Héctor Tillería. También estuvo presente el corpóreo Forestín, quien acompañó el acto de firma del convenio por parte de ambas autoridades.

El acuerdo busca fortalecer la conservación del Parque Nacional Nahuelbuta, mejorar los servicios para sus visitantes y coordinar iniciativas que permitan recuperar este espacio natural, afectado por diversos problemas y por la destrucción de infraestructura tras el atentado ocurrido en noviembre de 2022.

GANADO

El director regional de Conaf explicó que el plan contempla trabajar con las comunidades para abordar la presencia de ganado al interior del Parque y avanzar en la reposición de instalaciones como la guardería y los estacionamientos, con apoyo del Gobierno Regional.

Por su parte, el alcalde Enrique Neira destacó la importancia del convenio, señalando que esta reserva natural constituye el principal atractivo turístico de la cordillera de Nahuelbuta y que su recuperación requiere un trabajo coordinado entre ambas instituciones.

MEJORAR

Desde Conaf señalaron que el trabajo conjunto también apunta a mejorar la experiencia de quienes visitan esta área silvestre durante todo el año, considerando su importancia para la conservación ambiental y como atractivo turístico y fuente de actividad económica para Angol y la provincia de Malleco.



El convenio permitirá establecer una línea de trabajo coordinada entre Conaf y el municipio, con el propósito de impulsar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones del Parque, fortalecer su protección y recuperar progresivamente los espacios e instalaciones disponibles para la comunidad y los turistas.

rosen®
Colchones
Sábanas
Plumones
SAHARA
Le conviene
Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones